ACTA DE COMITÉ TÉCNICO # 1

CONTRATISTA	GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO SAS		
CÉDULA O NIT	NIT No. **900800672-7**		
CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO NO.000-773 DE 2025		
OBJETO	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE PLANIFICACION DEL MUNICIPIO DE ARAUCA		
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) DIAS		
VALOR CONTRATO	QUINCE MILLONES CIEN MIL PESOS ($15.100.000)		
FECHA INICIO	26 DE DICIEMBRE DEL 2025	**FECHA FINAL**	29 DE DICIEMBRE DEL 2025

Los suscritos, **CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA R/L GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO SAS**, identificado con Nit No. 900800672-7, en calidad de contratista según el Contrato DE SUMINISTRO NO.000-773 DE 2025, cuyo objeto corresponde ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE PLANIFICACION DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, y **YOMY VANESSA ESPINEL DURAN**, en calidad de supervisora del contrato en referencia y secretaria de planeación municipal, nos reunimos con el fin de acordar una suspensión al contrato en mención.

Durante el período de ejecución contractual se han presentado dificultades logísticas asociadas al transporte de los bienes y/o insumos objeto del contrato, derivadas de limitaciones operativas de los proveedores de transporte y condiciones externas que afectan la movilidad y oportunidad en la entrega, circunstancias que son ajenas a la voluntad del contratista y que impiden el cumplimiento normal del cronograma pactado.

En consecuencia, continuar con la ejecución contractual en las condiciones actuales podría generar riesgos de incumplimiento, afectación al objeto contractual y posibles reprocesos administrativos, razón por la cual resulta técnica y jurídicamente procedente ordenar la suspensión temporal del contrato, hasta tanto se superen las situaciones

descritas y se restablezcan las condiciones logísticas, administrativas y presupuestales necesarias para su correcta ejecución. Por lo anterior el contratista **CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA R/L GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO SAS,** considera pertinente la suspensión del contrato.

La presente acta se expide a los veintinueve (29) días de diciembre de 2025.

YOMY VANESSA ESPINEL DURAN
SECRETARIA PLANEACION
Supervisora

CAMILO ANDRES SARMIENTOGARCIA
R/L GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS
S.A.S GEALCO SAS
Contratista